## CAPITULO I

- **Introducción a la violencia en Chiapas como objeto de estudio.**

México durante su historia viva desde su independencia hasta nuestros días ha visto empañado su crecimiento y desarrollo por actos violentos, desde su independencia, guerras polarizadas (liberales vs. conservadores), revolución, intervenciones extranjeras, convulsiones internas, como el caso del movimiento estudiantil del 68, el Jueves de Corpus en los comienzos de la década de los setentas; por nombrar los actos más representativos donde la violencia ha sido el principal ingrediente.

Como fin o como medio, la violencia se ha desprendido del ser humano para ser un fenómeno que se vive y por desgracia se acepta ya como parte del devenir histórico y político de las sociedades.

*"…Quienes observan la historia y la política deben reconocer a la fuerza el enorme papel que ha desempeñado la violencia en asuntos humanos…es difícil explicarse por qué la violencia ha merecido poca consideración especial…eso demuestra hasta qué punto la violencia se da por sentada y en consecuencia, se la pasa por alto: nadie examina ni cuestiona lo que es obvio para todo el mundo."* (Arendt, 1970:13)

Como afirma Arendt, la violencia y su espacio ya están asegurados. Los intermediarios y motivos para ejercerla de manera efectiva son los agentes detonantes para el surgimiento de ésta.

En Relaciones Internacionales el tópico de la violencia es tratado como una consecuencia derivada de la necesidad de los Estados por sobrevivir a sus homólogos, según una perspectiva realista. Los individuos se someten a la directriz estatal, porque finalmente, como afirmaba Max Weber: *"El estado mantiene el monopolio de la violencia legal e institucionalizada"*

Lejos de la concepción nada desechable de que el estado es agente y promotor de la idea moderna de la democracia al estilo más puramente occidental; el estado también juega un doble papel o rol, al hacer uso de esa herramienta llamada violencia institucionalizada de manera coercitiva sobre sus gobernados.

Por otro lado el Estado ha de promover la sana convivencia entre sus gobernados, cuando no es así se habla de un vacío que el Estado deja, el cual es ocupado con todo lujo de oportunismo por grupos de poder minoritarios, de ideologías concentradoras y centralistas en lo que se refiere al poder y deseosas fieles de la posesión de la propiedad. Rematando el hecho con lujo de violencia sobre aquellos que no cuentan con los recursos necesarios para subsistir y que sólo poseen con su mano de obra como única mercancía vendible al mejor postor.

*"Habitualmente son las minorías las que tratan de sostener el orden establecido mediante el monopolio de la violencia "legitima" que es la razón de la existencia del Estado…"* (Amara 1976:10)

En esta situación de compra-venta de mano de obra se desarrollan redes de sometimiento tan antiguas como el Estado mismo, y me refiero a la entrega de la soberanía que como individuos nos corresponde y que se le entrega al terrateniente o cacique, que ha de figurar como personaje desestabilizador y promotor en muchos casos de pugnas al interior de las comunidades. En muchas partes las minorías que mantienen el monopolio de los medios de producción y por lo tanto de la fuerza laboral de sus trabajadores han hecho que la estructura laboral y de tenencia de la tierra que se tenía, sea en estos días un foco rojo y de latente conflicto.

Así, la violencia en México ha estado siempre ligada a una lucha de clases desde el punto de vista de la teoría marxista y de supervivencia de los grupos de poder. Aunado a esto se encuentra el estado precario de la clase oprimida, excluida por los sectores minoritarios y que detentan el poder. Así, esta masa excluida en busca de su bienestar y respondiendo al acto violento ejercido sobre ellos hacen uso válido de la violencia como respuesta única a la intransigencia e ignorancia de los grupos de poder.

*"Mientras que son las grandes masas las que recurren a la violencia para derrocar ese orden y crear una sociedad nueva, en la cual las masas alcancen mayor dicha y libertad, y vivan una historia nueva…"* (Amara, 1976:10)

Cuando el Estado identifica una agresión directa a su permanencia como entidad centralizadora del poder en sus dominios hace uso de esas minorías (caciques, terratenientes, rancheros, dirigentes políticos, sindicatos) como extensiones de su poder, auspiciando y alentando acciones violentas en contra de aquellos miembros "insubordinados" o por subordinar. De tal suerte y dimensionando la cuestión de la violencia a un rango de medio para alcanzar algún fin específico; podemos decir que la violencia ejercida por el Estado y sus agentes es totalmente "legal" ya que no admitirá la descomposición de su coto de poder. *"…El Estado deberá ejercer tal fuerza que pueda dominar las violencias singulares de los súbditos, a tal punto que nadie dentro del Estado pueda ser mas fuerte que el Estado mismo…"* (Amara, 1976:15)

Las pugnas o confrontaciones que registran estas sociedades en su interior sacan de balance la estructura social, reconfigurando las relaciones entre los individuos alterando sus usos y costumbres, reacomodando las

fuerzas políticas locales, que finalmente hacen que la política sea vista más como una cuestión que confronta a las sociedades y no como herramienta para la solución de los problemas y demandas.

La aseveración de que la violencia tiene un solo canal o método para surgir dista de ser la única explicación. Teniendo muchas caras y teniendo terrenos fértiles, la violencia se presenta de maneras que no imaginamos y en combinaciones extraordinarias. La consecuencia de esto es que, aún en un conjunto pequeño de causas, que aisladamente parecen poco significativas, si éstas se combinan pueden producir un grado de violencia impensado.

*"La violencia adopta varias formas, desde aquella violencia cotidiana, constitutiva de culturas de opresión-dominación estructuradas, hasta la violencia como espectáculo (medios de comunicación) y la violencia "moralista" dirigida principalmente contra los pobres y los miembros no queridos de la sociedad…"* (B.C Devalle, 2000:18)

Ahora bien, el conflicto es consustancial a los grupos humanos. No debe interpretarse como un problema, la cuestión se torna peligrosa cuando los conflictos se encauzan por la vía violenta. El reto es que en las comunidades se siga avanzando en la solución legal, pacífica y democrática de la conflictividad. En el rubro de la solución de los conflictos la sociedad civil ha resultado ser más efectiva que los órganos gubernamentales. Grupos de derechos humanos y ONG's en el país y el mundo han podido darle un respiro a sus sociedades con gobiernos que funcionan más cómo intermediarios de grupos de poder que verdaderos servidores públicos en todo el sentido estricto de la palabra. Muchas de estas ONG's se enfocan a la cuestión de los derechos humanos en el estado como el Centro de Derechos Humanos "Fray

Bartolomé de las Casas" que recopila casos de violación a los derechos humanos en la región y que es dirigida por Samuel Ruiz ex-obispo de la diócesis de San Cristóbal. Esto demuestra que la atención del Estado para prevenir, identificar, perseguir y castigar actos violentos en contra de comunidades y sus habitantes ha sido claramente insuficiente. De lo contrario estas organizaciones serían innecesarias.

Pero con relaciones de poder asimétricas, corrupción en todos los niveles de gobierno, la segmentación de la población y su obvia heterogeneidad social; la impartición de justicia es claramente excluyente y no precisamente equitativa.

## 1.1 CHIAPAS, EL OBJETO DE ESTUDIO.

Chiapas, estado del sureste mexicano, rico en recursos naturales y foco de atención internacional desde el levantamiento del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional y uno de los estados de la República con mayor número de demandas y peticiones sin resolver, es el objeto de estudio de este trabajo. Con una población de 3 920 892 habitantes, según el INEGI; y con una población indígena mayoritaria que distingue a Chiapas por ser un mosaico de culturas, costumbres, lenguas y por lo tanto de maneras de pensar; es y ha sido uno de los estados con mayor índice de actos violentos relacionados con el Estado y la religión.

Chiapas como todos los estados de la república mantiene una relación con la tierra que presupone una pertenencia, es decir la tierra no es una mercancía ni mucho menos una inversión a corto, mediano y largo plazo. La tierra son sus ancestros, la tierra son sus dioses, la tierra es su madre de

donde los dioses les entregaron sus alimentos, su techo, su identidad y, finalmente, en la tierra está representada mucha de su cosmovisión y también está representada mucha de la lucha que aún se mantiene.

Chocan el mercado y la costumbre, que representa un primer nivel de sincretismo entre los principios católicos y el ritual prehispánico. El mercado no contempla la tradición, base y último bastión de muchas comunidades indígenas del país. No es rentable que los viejos piensen que la tierra no se vende.

Si algo le ha faltado al estado mexicano es quitarse esa carga de positivismo jurídico que no contemplan estos tipos de expresiones culturales y de carácter vivencial. En el momento de darle vida al proyecto de nación, la situación de los indígenas fue hecha a un lado tomándolos como estorbos para el progreso del país, ya que la ley prevé la individualidad y no la comunidad. Es por eso que oírlos hablar entre ellos (indígenas) es escuchar hablar en plural: “nuestros hijos”, “nuestras mujeres”, “nuestros derechos”, “nuestra Madre Tierra”, reflejo del consenso y no del “voto” mayoritario.

El individuo vive en función de la comunidad o del “nosotros” ( Ja ke’entik, Ja ke’entikon) y aquel que se separa del “nosotros” se convierte en un “Pilpil ixuk” o “Pilpil winik” es decir un “hombre solitario” según la costumbre tojolabal. La comunidad se percibe como una “milpa” (ja schol jumasa) de maíz, el corazón de la comunidad está hecho de maíz, todos los individuos de la comunidad son matas de maíz y como el maíz se siembra en surcos (ja kalajtiki) cada uno esta detrás del otro y uno no ocupa más lugar que el otro. Por lo tanto todos están llamados a servir y a trabajar por la comunidad, quien no sirve se sale del surco.

Se confrontan el “yo” y el “nosotros”, entre “comunidad” e “individuo”, entre derechos de la minoría ante la imposición de la mayoría. Esta confrontación o choque de dicotomías ha llevado al enfrentamiento de las comunidades con los terratenientes quienes auspiciados por grupos en el poder distorsionan la realidad estatal y ponen a la disposición de estos caciques el poder público para fines privados. Se han convertido en maestros de la explotación y más de su relación beneficiosa con el PRI, influyendo en el gobierno estatal para evitar una reforma agraria en muchas partes del estado sureño.

Como ejemplo están los “certificados de inalienabilidad” expedidos en 1934, lo que permitía a rancheros y grandes terratenientes conservar sus tierras frente a la reforma federal de esa época. El PRI siempre cooptó a los líderes y organizaciones indígenas, mientras los caciques hacían lo suyo influyendo en el gobierno estatal. A cambio de su apoyo al PRI, los líderes y caciques podían esperar el favor y los beneficios federales y la capacidad de crear intereses comerciales que muchas veces se convirtieron en verdaderos monopolios de distribución de alimentos, de transporte entre otros.

La reacción no se hizo esperar y distintas organizaciones campesinas comenzaron a surgir en el estado como respuesta a la corrupción y mal manejo del agro en Chiapas por parte de organizaciones priístas como la CNC (Confederación Nacional Campesina), uno de los pilares corporativistas del régimen del PRI. Así, proliferaron las organizaciones campesinas en pro de la defensa de los intereses comunales y agrarios como: Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ), la Central Independiente de Obreros Agrícolas y

Campesinos (CIOAC) y la Asociación Rural de Interés Colectivo Unión de Uniones (ARIC U de U).

Dichos grupos se formaron y organizaron durante las décadas de los 70's y 80's llevando a cabo ocupaciones de fincas y ranchos por todo el estado; aunque el poder del PRI no había disminuido en ese lapso de tiempo. No fue sino hasta el estallido del movimiento revolucionario del EZLN cuando el poder del partido oficial se vio seriamente cuestionado y de frente.

Se hicieron ocupaciones que fueron aumentando con el tiempo, en el momento del estallido de la rebelión se ocuparon cerca de 300 fincas y para 1996 se habían ocupado 800 de ellas, según los rancheros de la región. Un periódico local hacía una entrevista al ranchero Jorge Constantino Kanter dueño de tierras en el municipio de Altamirano y que fue uno de los tantos "afectados". En dicha entrevista el orgulloso ranchero hace gala de su conocimiento en cuanto al uso de la violencia y de cómo ponerse al margen de la ley y al mismo tiempo hacerse justicia por su propia mano, diciendo: *"Ahora, si lo que quiere preguntarme es si los terratenientes han tomado medidas, le digo que sí. En más de una ocasión los terratenientes tuvieron que organizarse para defender lo suyo"*

Entonces se entiende que si uno no cuenta con grandes extensiones de tierra, la procuración y aplicación de la ley implica la pérdida comercial que esto conlleva y no la pérdida de identidad, de usos y costumbres, ni la virtual desaparición del estado de derecho y del estilo de vida que los indígenas claman y que está basada en éstos preceptos.

Caciques, grupos políticos, estructuras monopartidistas, gobiernos estatales sin iniciativa para llegar a una resolución de los conflictos y la guerrilla

en el estado entre otros tantos factores socioeconómicos y políticos han hecho difícil el terreno para la búsqueda de una solución efectiva a las demandas y problemas del estado.

## 1.2 FACTOR RELIGIOSO.

Aunado a este escenario de violencia y que lleva de la mano muchos otros factores, encontramos una arista más en todo el mosaico de dificultades y esa es: la religión. Una proporción grande de la población chiapaneca señala el elemento religioso dentro del marco de violencia en Chiapas.

Hace ya mucho tiempo que la religión católica en el estado fue dejando lugar a nuevas expresiones de fe, como ha pasado en la mayor parte del país. Según el INEGI la población católica en la región ha ido disminuyendo, sino drásticamente sí de manera progresiva:

| | 1980 | 1990 | 2000 |
|---|---|---|---|
| | | | |
| **Católicos** | 76.90% | 67.60% | 64.46% |
| | | | |
| **Evangélicos o Protestantes** | 11.50% | 16.30% | 14.50% |
| | | | |
| **Sin religión** | 10.00% | 12.70% | 12.16% |
| | | | |
| **Otras y no especificado** | 1.60% | 3.40% | 0.79% |
| | | | |
| | | | |
| **Bíblicos no evangélicos** | 8.09% | | |

Como podemos ver la sociedad ya no se encuentra con la ideología dogmática de la Iglesia católica, una explicación de éste fenómeno es el hecho de que los sacerdotes, obispos, etc. comiencen a jugar un doble rol. Mientras algunos coquetean con las cúpulas de poder estatal y federal, otros simplemente ya no responden al ideal de sacralidad, es decir la gente

encuentra incoherente el estilo de vida de algunos sacerdotes y lo que pregonan en los púlpitos de las iglesias.

Mucho tiene que ver con esta situación que el partido oficial (PRI) haya usado las instituciones de fe para sus fines proselitistas y de adhesión. En una entrevista realizada por el periódico La Jornada a Samuel Ruiz el 13 de agosto del 2000, el obispo emérito de Chiapas fue cuestionado sobre la actuación del entonces candidato a la gobernatura del estado por parte del PRI, Sami David David. Él utilizó la coyuntura religiosa para desacreditar a su oponente de la coalición, Pablo Salazar Mendiguchía.

El reclamo de Sami era que el candidato de la oposición era de credo evangélico y que era contrario a las costumbres católicas del estado. Para lograr sus fines el candidato del PRI repartió por la zona de los Altos de Chiapas pasquines donde desacreditaba al candidato Pablo argumentando que prohibiría las fiestas religiosas, la adoración de imágenes y bajo pena de cárcel les quitará a la población el llamado "diezmo" que es el dinero que se utilizaría en la manutención de las Iglesias y que para los indígenas significa reforzar el compromiso con Dios. Textualmente se le decía a la población *"defiende a tu familia, defiende a los santos, defiende a la Virgen de Guadalupe"* llamando a votar por el PRI y no estar con *"el evangelio del Pablo"*

Este tipo de acciones ponen en una situación muy delicada a la población sobre todo porque incentiva una guerra "santa" que tiene un trasfondo meramente político. Y exacerbar los ánimos en la región sería el error político más grande, ya que implicaría muerte y el deseo de algunos grupos de eliminar a otros grupos por considerarlos inferiores o subordinables. *"Donde la violencia se desarrolla, ésta adquiere para las clases dominantes el peso de un "valor", es decir, de condición normal de la vida, necesaria para mantener el orden existente, legitimada*

*como "el derecho" de los que tiene poder. La violencia tiene significado sólo si tiene un objeto, valores de inferioridad versus superioridad fácilmente proveen este objeto. Entonces comienza el proceso de deshumanización. Cuando la violencia entra en el panorama, el proceso de construcción del objeto se completa: los pobres, los que son diferentes por razones variadas se objetivizan, convirtiéndose en un blanco deshumanizado, en una masa sin rostros… si se observa la práctica de la violencia de los poderosos y sus estímulos, se recuerda la idea sugerente de Scott sobre el desarrollo entre los poderosos de una "paranoia estructural" en circunstancias en que los pensamientos y las intenciones de los grupos subordinados se perciben como algo difícil o imposible de entender con certeza..."* (B.C Devalle 2000:22)

Por su parte Pablo Salazar también alzó la voz como lo relata la Jornada del jueves 10 de agosto del 2000 y recomendó a Sami David en ese entonces: *"No han medido las consecuencias y están jugando con fuego al impulsar una "guerra santa" entre católicos y evangélicos"*

El juego del PRI siempre fue maquiavélico de acuerdo a su máxima "divide y vencerás", porque a los indígenas que no profesaban la religión católica o no estuvieran alineados con el sistema en el poder se les ejercía una fuerte presión mediante la negación de los servicios sociales básicos como el agua, luz, educación e incluso en algunos casos la tierra. *"En muchos lugares del campo mexicano los conflictos sociales de los últimos años han estado caracterizados por procesos de tomas de tierras por parte de campesinos desposeídos o por las luchas contra compañías que han irrumpido en las tierras comunitarias. Dada la significación fundamental de la tierra para la vida comunitaria, es frecuente que tales acciones de lucha o resistencia estén enmarcadas en esquemas religiosos..."* (Blancarte 1996:310) El resultado inmediato fueron miles de desplazados a otras regiones aledañas a su comunidad, por profesar otra religión. Las consecuencias no se hicieron esperar para las comunidades que los recibían. La cuestión de los desplazados desembocó en

problemas de carácter demográfico, económico, de vivienda, de seguridad pública, de desempleo, entre otros.

Otro de los factores que resaltan de este supuesto conflicto religioso son precisamente las diferentes sectas que se introdujeron a Chiapas desde hace ya unas décadas. Desde principios de 1872 el protestantismo ingresó a México, pero el sureste quedó bajo la jurisdicción de la Iglesia Presbiteriana del Norte (EE.UU.). De esta rama de los protestantes se desprendieron otras ramas ahora ya muy conocidas en el país como los Presbiterianos, Evangélicos, Pentecostales, Mormones, Testigos de Jehová, Adventistas entre otras. El por qué de su crecimiento, como lo expliqué arriba, es el doble discurso que manejan los prelados y además se explica por el olvido de la religión católica para con las comunidades más apartadas del país, cómo sucede con las comunidades del estado de Chiapas. *"La región de la sierra fue la puerta de entrada del protestantismo a Chiapas. La primera mitad de este siglo se caracterizó por la consolidación y expansión del presbiterianismo en la entidad y la segunda mitad por la aparición de grupos protestantes de tipo pentecostal. Quienes denunciaron en los años setenta el etnocidio cultural provocado por las "sectas protestantes" entre la población indígena mexicana no consideraron la capacidad de resistencia y reelaboración de los nuevos conversos. Los indígenas protestantes no son cajas vacías en las que se "impongan" ideologías extranjeras; éstas han sido retomadas y reformuladas bajo nuevos parámetros e integrados a un nuevo sentido de identidad étnica. Las visiones esencialistas de la identidad étnica has denunciado la "destrucción" de las culturas indígenas por parte de los grupos protestantes, anunciando también la desaparición de la comunidad indígena misma. Si vemos tal identidad como una construcción social que adopta diferentes matices, en diversos momentos históricos, apreciaremos que en Chiapas se ha dado el surgimiento de formas alternativas y algunas contrapuestas de ser indígena. Quienes se reivindicaron como los portadores de la tradición y buscan imponer su criterio de autenticidad son con frecuencia los caciques locales que temen*

*los cambios que puedan hacer tambalear su ejercicio centralizado del poder, como lo vemos en el caos de San Juan Chamula."* (Armendáriz, 1994:218-219)

El número de sacerdotes que tenía la Iglesia no podía cubrir las necesidades básicas de evangelización en el país y el abandono que se sucedió después de las leyes de Reforma del 57 entre otros factores dejaron a la Iglesia en desventaja con relación a otras sectas, mismas que utilizan fondos extranjeros obviamente en dólares. Otro factor de debilitamiento de la iglesia católica en Chiapas fue el que se señala como la contrainsurgencia de las Iglesias norteamericanas durante la década de los 70's y 80's en plena "Guerra Fría" contra la Teología de la Liberación que se empezó a desarrollar en Latinoamérica de manera muy sistemática y que era vista como "comunista".

Como respuesta, las iglesias norteamericanas alentaron la incursión de distintas denominaciones religiosas con el fin de parar al demonio de aquella época: el socialismo. Sufriendo de una paranoia estructural, los Estados Unidos tenía la necesidad de parar el avance "rojo" por su zona de influencia. Esta lucha o mejor dicho paranoia quedó plasmada en tres documentos llamados Documentos Santa Fe que fueron redactados por una comisión fundada por Ronald Reagan llamada Comisión Santa Fe y que tenía entre sus filas a militares, agentes de la CIA, empresarios, diplomáticos y académicos ultra conservadores de los Estados Unidos. De hecho el actual presidente Bush abrió otra página más de estos documentos con fines militares y de contrainsurgencia para toda su "zona de influencia" y para reforzar su "seguridad nacional" y que apropiadamente llamó Santa Fe IV.

Así, la influencia de la Iglesia católica ha ido decreciendo drásticamente en el estado dando como resultado la confrontación de iglesias y sobre todo la confrontación de intereses políticos, mercantiles, territoriales disfrazados con el

maquillaje religioso. El matiz religioso ha quedado como anillo al dedo para los fines que persiguen los que incentivan los conflictos y la intolerancia religiosa en Chiapas y para empezar recapitulemos uno de los casos más sonados en Chiapas que tuvo que ver con religión y que en el fondo se trató de una pugna por pozos de agua. Sus actores siguen siendo los caciques en contubernio con los gobiernos municipales y el fin continúa igual: poder político y económico, ampliar la zona de influencia política, alargar la permanencia en el poder de un solo grupo de poder ligado al PRI.

En enero del 2003 fueron asesinados en la comunidad de Tres Cruces en el municipio de San Juan Chamula 7 personas, dos fueron asesinados a manos de evangelistas porque profesaban la religión católica tradicional, al otro día la policía ingreso a la comunidad, fueron recibidos a tiros por habitantes de la comunidad perdiendo la vida uno de los agresores y cuatro policías. El procurador de justicia Mariano Herrán descartó la línea religiosa en el caso, más bien se la atribuyó a una disputa del poder económico y político.

## 1.3 LAS GUARDIAS BLANCAS

Aunado a este clima de violencia creciente en el estado, una de las tantas aristas que resaltan en el juego por el poder político y económico de la región es la figura de las Guardias Blancas o como se les conocía en el principio “mapaches”. ¿Qué es una guardia blanca? Son trabajadores de los ranchos, que son armados y contratados por los rancheros, caciques y/o terratenientes para mantener el orden en sus estados y en las ciudades utilizando cualquier método o medio que sea necesario. Durante muchos años trabajaron en coordinación o mejor dicho en contubernio con la Policía

Municipal o Estatal, como parte de la política de promoción a los intereses de los grandes terratenientes y también de los pequeños caciques los gobiernos estatales han preservado el “derecho” de los terratenientes a “defender y vigilar lo que es suyo”.

Desde el año 1914 y siendo gobernador del estado el General Jesús Agustín Castro quien se apegó a la idea de un gobierno partidario de una constitución federal, es decir un gobierno que tuviera la Constitución Política de nuestro país sobre las demás leyes, por oposición a los caciques que mantenían una fuerte influencia y presión en varias regiones del estado.

La reacción de los terratenientes no se hizo esperar, armándose para luchar contra el poder estatal que era visto como “revolucionario”. En parte para sostener la influencia y el coto de poder, así los rancheros llamaron a la gente para que se uniera en contra de “los revoltosos del gobierno” y defender Chiapas contra esos “revolucionarios”. Esta fue la primera vez que las guardias blancas o mapaches hicieron su aparición en el escenario político y social del estado. Ya para la década de los 50’s el gobernador en turno Efraín Arana Osorio, creó el “Cuerpo de Policía Auxiliar Ganadera” como medio para combatir el robo de ganado y las invasiones a tierras. Tiempo después su sucesor Samuel León Brindis, aprobó la ley ganadera que daba vida a la “Policía Honoraria Ganadera” con los mismos fines coercitivos.

Según los caciques, sus empleados armados son una respuesta legítima de la defensa de la propiedad privada, aunque chistosamente niegan que sean “asesinos a sueldo” o “mercenarios”. Sin embargo existen suficientes pruebas documentadas tanto por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, ONG’s nacionales e internacionales y periodistas de que estos grupos han

actuado al lado de la policía y grupos organizados para recuperar tierras, eliminar enemigos políticos de sus patrones durante manifestaciones y tomas de tierras.

Ejemplo del modus operandi de estos grupos es el que fue documentado en el Ejido Patricio, Playas de Catazajá al norte de la entidad sureña. La manifestación que se realizó en la Plaza Central de Palenque fue con motivo de la expulsión violenta que realizaron autoridades municipales y guardias blancas contra habitantes del ejido ya mencionado. Hicieron una redada en el ejido, destruyeron casas, dispararon armas hiriendo a cinco personas de la comunidad.

300 guardias blancas con listones rojos y al lado de la policía municipal, atacaron a los manifestantes en la Plaza. Se utilizaron gases lacrimógenos y se capturaron a varios manifestantes entre ellos el líder de la organización campesina “Xi’Nich”, al que le afeitaron la cabeza a la fuerza y lo llevaron alrededor de la plaza bajo constante amenaza de quemarlo vivo.

En la investigación hecha por la CNDH se descubrió que el gobierno estatal estaba avisado del ataque que se llevaría cabo en contra de los campesinos manifestantes, ya que los rancheros habían hecho un comunicado a través de la radio cuarenta y ocho horas antes de los acontecimientos y nadie tomo las precauciones necesarias.

Otro ejemplo del ataque de las guardias blancas fue el del día 10 de enero de 1995 en el municipio de Chicomuselo donde 200 campesinos tomaron el Palacio Municipal liderados por el PRD en protesta por la elección del candidato a gobernador del estado Eduardo Robledo Rincón, por considerar

fraudulentas las elecciones llevadas a cabo en el estado. Aunque el partido dijo que la toma fue de manera pacífica los campesinos llevaban armas de fuego.

Hombres con listón rojo como los de la Plaza de Palenque fueron vistos rodeando el Palacio Municipal antes de que llegara la policía y después de que ésta se fuera del lugar y con el consentimiento de la corporación policíaca. En la refriega murieron 7 personas, entre ellos un pequeño terrateniente, el Comandante de la Policía Municipal y su ayudante y cuatro campesinos.

Después de los acontecimientos de enero, para ser exactos dieciocho meses después; no se habían presentado cargos contra los responsables del tiroteo. A petición del PRD la Secretaría de Gobernación hizo una investigación sobre la existencia de guardias blancas en el estado. El 7 de junio del 95 la Secretaría de Gobernación entregó las pruebas al PRD donde se especificaba que no había ningún indicio de guardias blancas en el estado, aun con el informe entregado por la CNDH con pruebas de la actuación de guardias blancas codo a codo con la policía municipal.

Esto prueba que la violencia que el estado expresa no es de manera pasiva, la dinamiza, la consiente, la promueve y le da dirección a su conveniencia en combinación con estas guardias blancas, violando tratados internacionales, dejando de lado el estado de derecho cómo única vía para la democratización del estado y la constante violación a los derechos humanos por estos grupos al margen de la ley.

Y es precisamente la cuestión de los derechos humanos la que ha puesto en la mira internacional a Chiapas, su violación sistemática en muchos puntos del estado han hecho que el estado cuente con uno de los índices más altos de violaciones. El actuar del gobierno federal y estatal en cuanto a los

derechos humanos de los grupos indígenas ha sido muy marginal e insuficiente.

Han sido considerados grupos vulnerables por la falta de servicios básicos cómo luz, agua y servicios públicos en general; falta de servicios médicos adecuados e infraestructura hospitalaria, acceso restringido a la educación por fricciones al interior de las comunidades y exclusión en los planes de desarrollo en el estado.

Han sido considerados grupos débiles porque así ha sido todo el tiempo, porque no se conjugan la costumbre, la raíz, el mito con la maquina mercantil, no son rentables las creencias en dioses de la tierra, de la vida, de la muerte; son estorbo que hay que eliminar lo antes posible o de lo contrario el club mundial de la competitividad no nos recibirá.

En contraposición de todo el olvido material y social que han sufrido las comunidades indígenas le tenemos que agregar el olvido judicial que ha dado al traste con la situación de los derechos humanos en la zona. Casos de expulsiones forzadas en distintos municipios con su buena dosis de violencia explícita y directa son documentados todo el tiempo.

Las instancias federales siguen con la idea de que los pueblos indígenas son niños, gente que no sabe cómo llevar la vida de una comunidad, cuando han sido ellos los únicos sobrevivientes de la marejada de la modernidad y ahora de la posmodernidad. Son los únicos que han resistido cambios en su cultura y sus costumbres aguantando la colonización y la invasión ideológica, mercantil, dogmática. Ahora se asimilan como pueblos solos y en busca de su reconocimiento ante una nación que los presume como bonita parafernalia del

folclor mexicano y que sólo reditúa en el campo del turismo, es decir no paran de considerarlos como los “mexican curious”.